



Rescatan a bañista en estado de ebriedad en sector Tres Islas

Personal de la Policía Marítima acudió ayer en la mañana tras llamado de emergencia al 137, logrando rescatar con vida a un hombre que presentaba peligro de inmersión mientras se encontraba bajo los efectos del alcohol.

Durante la mañana de ayer sábado y tras la rápida reacción de la Policía Marítima que permitió evitar una tragedia en el litoral de la región de Tarapacá. Esto, luego de que un bañista en evidente estado de ebriedad se introdujera al mar en el sector de Tres Islas, siendo rescatado cuando presentaba un claro peligro de inmersión.

El hecho ocurrió pasadas las 10:30 horas, momento en que la Central de Emergencias Marítimas 137 recibió un llamado alertando sobre la presencia de una persona que había ingresado al mar en condiciones riesgosas, generando preocupación entre los testigos por su estado de salud y comportamiento errático.

De inmediato, una patrulla de Policía Marítima de la Capitanía de Puerto de Iquique se dirigió al lugar, donde constató que un hombre de aproximadamente 35 años se encontraba a una distancia considerable de la orilla, con claras señales de descoordinación y pérdida de fuerza, producto de la influencia del alcohol.

Maniobra oportuna evitó una tragedia

Los efectivos navales desplegaron un bote de rescate y lograron llegar hasta el bañista, asegurándolo con flotación y extrayéndolo a la embarcación, donde fue estabilizado y trasladado a tierra firme. Ya en la orilla, fue entregado a personal del SAMU, que lo atendió de forma preventiva, constatando que no presentaba lesiones de gravedad, aunque sí un evidente cuadro de intoxicación etílica.

Desde la Armada de Chile, a través de la Capitanía de Puerto, se reiteró el llamado a la responsabilidad frente al mar, recalcando que el consumo de alcohol representa un factor de riesgo crítico en playas no habilitadas o sin vigilancia.

“El actuar imprudente de una persona no solo pone en peligro su propia vida, sino también la de quienes deben acudir en su rescate. Afortunadamente, esta vez contamos con una respuesta rápida que permitió evitar consecuencias fatales”, declaró el teniente

primero Alejandro Henríquez, oficial de la Policía Marítima.

Sector no habilitado para el baño

El sector de Tres Islas, ubicado al sur de la ciudad de Iquique, no está habilitado oficialmente para el baño recreativo, debido a sus condiciones de oleaje, corrientes marinas y falta de infraestructura de seguridad. Pese a ello, es frecuentado por visitantes locales y turistas, lo que ha llevado a las autoridades a reforzar la vigilancia durante los fines de semana y en días de mayor afluencia.

La Capitanía de Puerto informó que en lo que va del año ya se han registrado cinco operativos de rescate en playas no habilitadas de la región, siendo el consumo de alcohol o drogas un factor presente en al menos tres de ellos.

Recomendaciones a la comunidad

Ante el inicio de la temporada invernal, la Autoridad Marítima reforzó las recomendaciones

a la ciudadanía: Evitar ingresar al mar en estado de ebriedad o tras consumo de sustancias, respetar la señalética de advertencia y las zonas delimitadas, no nadar en sectores no habilitados o sin presencia de salvavidas y llamar de inmediato al 137 en caso de observar alguna situación de peligro en el mar.

Finalmente, el hombre rescatado quedó en observación por parte de los servicios de emergencia y será citado por infracción a la Ley de Seguridad en Playas y Bañistas, la cual establece sanciones para quienes pongan en riesgo su integridad en espacios públicos marítimos.

El operativo fue ampliamente valorado por los testigos en el lugar, quienes destacaron la rápida respuesta del personal naval y llamaron a la comunidad a tomar conciencia. “Esto pudo terminar muy mal. Ojalá le sirva de lección, y que otros también piensen antes de hacer algo así”, señaló una vecina del sector.